

## El CEEM considera que la ampliación de la jornada laboral a 65 horas semanales supondría un aumento de los errores médicos

*Redacción /EP*

Así lo ha asegurado el presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, Lucas de Toca Zabala, que ha señalado que "un médico cansado puede tener efectos perjudiciales sobre el paciente"

Madrid (2-12-08).-El presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), Lucas de Toca Zabala, ha señalado que la posible modificación de la directiva europea para ampliar la jornada laboral del colectivo médico a 65 horas semanales va a provocar un aumento de los errores médicos ya que "un médico cansado puede tener efectos perjudiciales sobre el paciente".

El presidente ha hecho mención al derecho de los trabajadores a tener una jornada laboral máxima de 48 horas semanales, tal y como reconoce la directiva europea actual. "La posibilidad de realizar semanalmente 65 horas implica un aumento del cansancio del trabajador, que tendrá como efectos negativos una merma en la calidad de la atención y un aumento del riesgo de padecer accidentes laborales y cometer errores médicos". Además, la modificación de la directiva europea 2003/88/CE también va a tener un impacto económico ante el abaratamiento de horas trabajadas porque, según el CEEM, "se producirá en la práctica una reducción salarial al trabajar más horas por el mismo salario".

Con motivo de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria del CEEM celebrada en Madrid, este organismo ha analizado el futuro de la asistencia sanitaria en España centrándose no sólo en la ordenación de los tiempos de trabajo, sino en otros aspectos como la demografía sanitaria, el reconocimiento académico y profesional de los titulados de los países extra-comunitarios y la prescripción no facultativa. En el caso de la asistencia sanitaria, el CEEM ha calificado de "imprescindible la elaboración de un registro de médicos por especialidad, edad y situación laboral, que no se base en estimaciones, para identificar las debilidades del sistema actual.

El problema no radica, según De Toca, en el déficit de médicos sino "en una mala distribución con déficits puntuales de determinados especialistas en determinadas regiones" por lo que es necesaria una acción "coordinada y global", que no consiste sólo "en aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso".

Respecto al reconocimiento de los titulados extracomunitarios, el CEEM apuesta por identificar a aquellos médicos que ejercen en España de manera irregular, al mismo tiempo que demanda una reforma del sistema de homologación de títulos por el procedimiento ordinario. Asimismo, creen que el hecho de fijar un período de formación complementaria sin vinculación laboral ni remuneración económica equivale "a condiciones de esclavitud".

Sobre el tema de la prescripción por parte de profesionales no médicos, el CEEM recuerda que es necesario un periodo previo de diagnóstico "que requiere la formación adecuada". Ante esta situación, el CEEM ha anunciado la puesta en marcha de una campaña informativa dirigida a estudiantes, profesionales y ciudadanía en general en la que analizarán estos aspectos. Además, se elaborará un manifiesto al respecto que se leerá en el Foro de la Profesión Médica el próximo 12 de diciembre, y se participará en las movilizaciones previstas en contra de la jornada laboral de 65 horas en diversos hospitales de todo el territorio nacional, prevista para el 15 de diciembre.

Médico Interactivo